MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.3

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Fecha:	Pereira, 09 de Marzo de 2024		
Hora de inicio:	16:00 horas	**Hora finalización**	17:30 horas
Lugar:	Instalaciones Unidad Prestadora de Salud Risaralda		

ACTA – RASES -JEFAT – 2.25

AE-2024-000592-RE613

QUE TRATA DE LA ENTREGA DEL CONTRATO N° 86-7-20115-23 DE LA ENTIDAD UNION DE CIRUJANOS SAS POR PARTE DEL SEÑOR INTENDENTE OSCAR ARGELIO DIAZ MONTENEGRO A LA SEÑORA SUBINTENDENTE FRANCY LILIANA PITA VARGAS POR PERIODO VACACIONAL DEL MES DE MARZO 2024, ESPECIFICANDO EJECUCION FUNCIONES, TAREAS EN CONSIGNA, DOCUMENTACIÓN PENDIENTE POR RESOLVER, NORMATIVIDAD Y LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES ENTRE OTROS.

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de Cuórum.
2) Lectura del acta anterior.
3) Verificación de los compromisos.
4) Tema a tratar.
5) Compromisos.

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En Pereira Risaralda se reunieron en la Unidad Prestadora de Salud Risaralda, el señor Intendente OSCAR ARGELIO DIAZ MONTENEGRO (saliente) y la señora Subintendente FRANCY LILIANA PITA VARGAS (entrante), con el fin de realizar la entrega del contrato N° 86-7-20115-23 suscrito con la entidad UNION DE CIRUJANOS SAS, especificando la ejecución, procedimientos, funciones, tareas en consigna, documentación pendiente por resolver, normatividad y lineamientos institucionales entre otros, relacionados a continuación:

1. **Lectura del acta anterior:** NO APLICA

2. **Verificación de los compromisos:** NO APLICA

3. **Temas a tratar:**

ENTREGA DE CONTRATO

- **Contrato N° 86-7-20115-23** CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA Y LA ENTIDAD UNION DE CIRUJANOS SAS que tiene por objeto "PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE GASTROENTEROLOGÍA AMBULATORIO INCLUYENDO CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD Y PROCEDIMIENTOS, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL – EN RISARALDA, CALDAS Y QUINDIO Y LOS MUNICIPIOS DE SEVILLA, CAICEDONIA, ALCALA Y ULLOA – VALLE", por un valor de **QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($584.703.291.00), distribuidos de la siguiente manera:**

- **GRUPO 1: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE RISARALDA por la suma de CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($170.000.000,00) vigencia 2023 + AD 001 por Un valor total de TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($32.000.000,00) + AD 002 por Un valor total de DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($19.703.291,00) para la vigencia 2023 + AD 003 por Un valor total de TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($30.000.000,00) para la vigencia 2024.**

- **GRUPO 2: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE CALDAS por la suma de CIEN MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($100.000.000,00) vigencia 2023 + AD 001 por Un valor total de TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($30.000.000,00) + AD 003 por Un valor total de VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($20.000.000,00) para la vigencia 2024.**

- **GRUPO 3: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE QUINDÍO por la suma de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($130.000.000,00) vigencia 2023 + AD 001 por Un valor total de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($33.000.000,00) + AD 003 por Un valor total de VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($20.000.000,00) para la vigencia 2024,** con carta de inicial el día 25/05/2023 hasta el día 30/04/2024.

- Realizar el respectivo RAS (recibo a satisfacción) y derecho a turno, al momento de que la entidad realice la facturación el cual debe ser entregado al área de central cuentas médicas para el respectivo pago.
- Realizar las respectivas supervisiones las cuales deben ser entregadas al área de contratos.
- Realizar la solicitud de adicion y prorroga al contrato según la ejecución presupuestal, verificar con presupuestao de la RASES N°3.
- Verificar la ejecución del contrato, el cual tiene vigencia hasta el mes de 30 de Mayo del 2024.
- Contactos telefónicos: **3208357025** Luz Karime coordinadora – **3042027132** Daniel de Facturacion – **3058189824** Pt Leidy coordinadora Quindio – **3106260076** SI Edwar Soto coordinador Caldas.

EJECUCION DEL CONTRATO

CONTRATO	VALOR
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 400.000.000,00
VALOR INICIAL CONTRATO 2023	$ 400.000.000,00
VALOR ADICION 001 2024	$ 95.000.000,00
VALOR ADICION 002 2023	$19.703.291,00
VALOR ADICION 003 2024	$ 70.000.000,00
VAOR TOTAL CONTRATO	$ 584.703.291,00
VALOR CUPO DE ADICION 004	**$ 15.296.709,00**

FECHA DE EJECUCION INICIAL	INICIO	25/05/2023
	TERMINA	30/04/2024

GLOSAS POR CONCILIAR	$ 0,00

VALOR TOTAL CONTRATO	$ 584.703.291,00
TOTAL FACTURADO (EJECUTADO) FEBRERO	$ 497.762.402,00
VALOR PAGADO	$ 403.548.903,00
VALOR PENDIENTE DE PAGO	$ 94.213.499,00
VALOR RADICADO MARZO	$ 70.382.637,00

SALDO A LA FECHA DEL CONTRATO 2024	$ 86.940.889,00

RELACIÓN DE RADICADOS Y EJECUCIÓN MES A MES.

MES	DIAS EJECUTADOS	FACURACION MENSUAL
TOTAL DIAS CTTO	**336**	
MAYO	6	$13.894.562,00
JUNIO	30	$7.676.380,00
JULIO	30	$6.571.098,00
AGOSTO	30	$23.208.793,00
SEPTIEMBRE	30	$15.849.240,00
OCTUBRE	30	$16.812.081,00
NOVIEMBRE	30	$18.227.870,00
DICIEMBRE	30	$12.420.486,00
		$38.433.534,00
		$2.304.730,00
		$814.320,00
		$18.132.606,00
		$1.867.481,00
		$27.235.100,00
		$15.329.730,00
		$17.840.282,00
		$10.495.137,00
		$19.437.090,00
		$1.794.670,00
		$10.892.351,00
		$16.288.469,00
		$25.589.152,00
		$18.016.933,00
		$25.464.194,00
ENERO	30	$959.663,00
FEBRERO	30	$28.236.371,00
		$9.756.580,00
		$23.830.862,00
MARZO	30	$14.659.208,00
		$23.830.862,00
		$31.892.567,00
Dias por ejecutar	**60**	
Ejecutado	**276**	**$497.762.402,00**

RELACIÓN DE FACTURAS RADICADAS EN EL MES DE MARZO, LAS CUALES YA SE ENCUENTRAN CARGADAS EN EL SIIF NACION Y SE ENCUENTRA PENDIENTE REALIZAR EL RAS.

N°	(ENT) RAD SISAP WEB - PRE RADICADO "	(ENT) N° DE CUENTA DE COBRO IPS	CCU FECHA DE RADICACIÓN DE LA FACTURA (DD/MM/AAAA)	(ENT) N° DE FACTURA	(ENT) FECHA DE LA FACTURA (DD/MM/AAAA)	(ENT) FECHA DE LA ATENCIÓN - INGRESO (DD/MM/AAAA)	(ENT) VALOR DE LA FACTURA
1	462280	7303	5/03/2024	UDCP22816	2/02/2024	1/02/2024	$ 788.663,00
2	462280	7303	5/03/2024	UDCP23096	13/02/2024	9/02/2024	$ 101.790,00
3	462280	7303	5/03/2024	UDCP23097	13/02/2024	9/02/2024	$ 101.790,00
4	462280	7303	5/03/2024	UDCP23098	13/02/2024	9/02/2024	$ 101.790,00

5	462280	7303	5/03/2024	UDCP23099	13/02/2024	6/02/2024	$ 101.790,00
6	462280	7303	5/03/2024	UDCP23100	13/02/2024	6/02/2024	$ 101.790,00
7	462280	7303	5/03/2024	UDCP23101	13/02/2024	6/02/2024	$ 101.790,00
8	462280	7303	5/03/2024	UDCP23117	13/02/2024	12/02/2024	$ 285.000,00
9	462280	7303	5/03/2024	UDCP23118	13/02/2024	7/02/2024	$ 285.000,00
10	462280	7303	5/03/2024	UDCP23610	26/02/2024	2/02/2024	$5.598.450,00
11	462280	7303	5/03/2024	UDCP23611	26/02/2024	1/02/2024	$5.598.450,00
12	462280	7303	5/03/2024	UDCP23656	27/02/2024	26/02/2024	$ 285.000,00
13	462280	7303	5/03/2024	UDCP23709	27/02/2024	23/02/2024	$1.086.225,00
14	462280	7303	5/03/2024	UDCP23718	28/02/2024	27/02/2024	$ 121.680,00
15	464152	7331	7/03/2024	UDCP23439	21/02/2024	21/02/2024	$ 661.635,00
16	464152	7331	7/03/2024	UDCP23658	27/02/2024	23/02/2024	$1.861.570,00
17	464152	7331	7/03/2024	UDCP23658	27/02/2024	23/02/2024	$ 793.962,00
18	464152	7331	7/03/2024	UDCP23658	27/02/2024	23/02/2024	$1.080.400,00
19	464152	7331	7/03/2024	UDCP23838	29/02/2024	29/02/2024	$27.495.000,00
						TOTAL	**$16.937.469,00**

DEMAS FUNCIONES COMO SUPERVISOR:

De Carácter Administrativo:

- Recolectar la documentación producida en la etapa previa al contrato, con el propósito de contar con la mayor información sobre el origen del mismo.
- Efectuar el acompañamiento de la CONTRATISTA, colaborándole en todos aquellos aspectos que dependan de la entidad, sirviéndole de canal de comunicación con las dependencias, evitando que sus decisiones interfieran injustificadamente en las acciones y actividades.
- Exigir a la CONTRATISTA la ejecución oportuna e idónea del objeto contratado.
- Verificar que existan los permisos y licencias necesarios para la ejecución del contrato.
- Llevar control sobre la correspondencia que se produzca con la CONTRATISTA, durante la ejecución del contrato con el fin de que la administración intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.
- Organizar la documentación que se genere durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y remitir copia de la misma al grupo de contratos o a la dependencia que haga sus veces.
- Programar y coordinar según corresponda reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato o convenio.
- Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.
- Llevar control sobre la ejecución y cumplimiento cabal de las obligaciones asumidas por razón del contrato o convenio celebrado, informando en forma periódica a la dependencia encargada de contratos, la forma en que las prestaciones originadas en el contrato se vienen cumpliendo.
- Expedir las certificaciones que se requieran para efectos de trámites administrativos, sobre la ejecución del contrato o convenio a su cargo.
- Requerir por escrito a la CONTRATISTA cuando quiera que éste no ejecute, o ejecute indebida o tardíamente las obligaciones surgidas del acuerdo negocial o convencional.
- Informar en forma inmediata y por escrito a la dependencia encargada de contratos, cualquier anomalía en la ejecución del contrato indicando la actividad desplegada en materia del control de ejecución del contrato, con el fin de poner a consideración la procedencia de la aplicación de las sanciones previstas en el acuerdo.

De Carácter Técnico:

- Verificar que la CONTRATISTA suministre lo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas y exigir su reemplazo cuando se estime necesario.

- Estudiar y analizar los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de que se requiera modificaciones estas deberán someterse a consideración del respectivo ordenador, previo concepto del supervisor/interventor.
- Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes que se considere pertinentes.
- Certificar el cumplimiento del contrato en sus diferentes etapas de ejecución.
- Exigir que los bienes y/o servicios contratados se ajusten a los requisitos previstos en las normas técnicas obligatorias y a las especificaciones y características consignadas en el respectivo contrato.
- Verificar la entrega de los bienes y/o servicios de conformidad con las estipulaciones contractuales, suscribiendo el acta de recibo correspondiente o expidiendo las constancias de prestación del servicio a satisfacción.
- Expedir la constancia de correcto funcionamiento de los bienes y/o servicios, cuando el objeto del contrato determine tal obligación.

De Carácter Financiero:

- Revisar las solicitudes de pago formuladas por la CONTRATISTA y llevar el registro cronológico de los mismos al igual que de las deducciones y ajustes efectuados.
- Informar a la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces, la existencia de situaciones que incidan o alteren el equilibrio económico o financiero del contrato, con el fin de que se analice la situación y de ser procedente se adopten los mecanismos para la actualización o revisión de precios.
- Verificar que el contrato esté debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos, informando a la dependencia de contratos o a la que haga sus veces, para que se soliciten las disponibilidades presupuestales que se requieran.

De Carácter Legal:

- Una vez suscrito el contrato, verificar con la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces, la constitución y aprobación de las garantías exigidas y velar durante el tiempo de ejecución del contrato, que las mismas permanezcan vigentes. En el evento de constatar que las garantías requeridas en el respectivo contrato no se han otorgado, exigir su constitución.
- Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales que se generen con ocasión del contrato.
- Analizar las reclamaciones que presente la CONTRATISTA y formular las recomendaciones a que haya lugar.
- Suscribir las actas que se requieran de acuerdo con la naturaleza y objeto del contrato, incluida el acta de iniciación del convenio o contrato, cuando tal trámite haya sido previsto en el acuerdo contractual o convencional, remitiendo copia a la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces.
- Preparar con la CONTRATISTA, dentro del plazo señalado en el acuerdo, el acta de liquidación del contrato y proyectar la liquidación unilateral del mismo, cuando las circunstancias así lo exijan. Documentos que deberá remitir a la dependencia de contratos para su revisión, ajustes y trámite que corresponda y en el que indicará, además de las generalidades propias de la liquidación, los pagos efectuados a la CONTRATISTA y los saldos a favor de éste o de la entidad.
- Rendir los informes que le sean requeridos y los que se hayan previsto en el contrato o convenio.
- Abstenerse de impartir órdenes verbales o suscribir documentos que modifiquen o alteren las condiciones pactadas en el contrato, prerrogativa que sólo corresponde al ordenador.
- Comunicar a la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces, en forma oportuna cualquier situación que no haya sido posible solucionar en su condición de supervisor / interventor con la CONTRATISTA a fin de que sea considerada y se adopten las medidas que sean del caso.
- Para los interventores de los contratos de obra, además de las funciones establecidas en esta resolución y en el respectivo contrato el supervisor/ interventor deberá dar cumplimiento a lo señalado en el Decreto 2090 de 1989 y demás normas que regulen la materia.

- Las demás que de acuerdo con la naturaleza del contrato y las disposiciones contractuales y legales le correspondan.

Es de anotar, que se entrega de la carpeta física y magnetica, el RAS en Word, derecho a turno como ejemplo para realizar los próximos, de igual forma el formato de supervisión. **RUTA: COMPARTIDA-DATOS-JEFAT RASES-IT DIAZ 2024-SUPERVISIONES 2024-CONTRATO 86-7-20115-23 UNION DE CIRUJANOS.**

Se encuentra pendiente el cargue de los radicados del plan de pagos de la vigencia 2024, en donde ya se le realizo la solicitud a la entidad actualizarlos, actualizado el cargue de supervisiones en el SECOP II.

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	6417	10/07/2023 2:16 PM (UTC -5 horas)	1/08/2023 12:00 PM (UTC -5 horas)	6.571.098 COP	6.571.098 COP	6.571.098 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	6418	10/07/2023 2:19 PM (UTC -5 horas)	1/08/2023 12:00 PM (UTC -5 horas)	13.894.562 COP	13.894.562 COP	13.894.562 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	6414	24/07/2023 1:56 PM (UTC -5 horas)	1/08/2023 12:00 PM (UTC -5 horas)	27.235.100 COP	27.235.100 COP	27.235.100 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	6472	16/08/2023 2:49 PM (UTC -5 horas)	16/08/2023 12:00 PM (UTC -5 horas)	7.676.380 COP	7.676.380 COP	7.676.380 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	6523	28/08/2023 9:52 AM (UTC -5 horas)	28/08/2023 10:00 AM (UTC -5 horas)	21.838.397 COP	21.838.397 COP	21.838.397 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	6525	28/08/2023 9:58 AM (UTC -5 horas)	28/08/2023 10:00 AM (UTC -5 horas)	1.370.396 COP	1.370.396 COP	1.370.396 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	cuentas generales	20/12/2023 12:10 PM (UTC -5 horas)	19/12/2023 12:00 PM (UTC -5 horas)	189.759.257 COP	189.759.257 COP	189.759.257 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	cuentas generales 2	24/01/2024 4:13 PM (UTC -5 horas)	28/12/2023 12:00 PM (UTC -5 horas)	53.539.417 COP	53.539.417 COP	53.539.417 COP	Pagado	Detalle

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	01. MAYO 2023 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS GASTRO.pdf	1. MAYO 2023 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS GASTRO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	01. NOVEDAD QUINDIO 1.PDF	NOVEDAD QUINDIO 1.PDF	Comprador	Descargar	Detalle
	1. JUNIO 2023 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS GASTRO.pdf (Archivado)	1. JUNIO 2023 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS GASTRO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	10. SUPERVISION FEBRERO-24 CONTRATO AD 86-7-20115-23 GASTROENTEROLOGIA.pdf	SUPERVISION FEBRERO-24 CONTRATO AD 86-7-20115-23 GASTROENTEROLOGIA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	2. JUNIO 2023 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS GASTRO..pdf	JUNIO 2023 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS GASTRO..pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	2. NOVEDAD QUINDIO.PDF	NOVEDAD QUINDIO.PDF	Comprador	Descargar	Detalle
☐	3. JULIO 2023 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS GASTRO..pdf	JULIO 2023 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS GASTRO..pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	4. AGOSTO 2023 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS GASTRO.pdf (Archivado)	4. AGOSTO 2023 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS GASTRO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	4.AGOSTO 2023 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS GASTRO.pdf	1. AGOSTO 2023 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS GASTRO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	5. SEPTIEMBRE 2023 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS GASTRO.pdf	5. SEPTIEMBRE 2023 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS GASTRO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	6. OCTUBRE 2023 INFORME DE SUPERVISION GASTRO.pdf	6. OCTUBRE 2023 INFORME DE SUPERVISION GASTRO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	7. NOVIEMBRE 2023 INFORME DE SUPERVISION DECONTRATOS GASTRO.pdf	7. NOVIEMBRE 2023 INFORME DE SUPERVISION DECONTRATOS GASTRO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	8. DICIEMBRE 2023 INFORME DE SUPERVISION DECONTRATOS GASTRO.pdf	8. DICIEMBRE 2023 INFORME DE SUPERVISION DECONTRATOS GASTRO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	9. SUPERVISION ENERO-24 CONTRATO AD 86-7-20115-23 GASTROENTEROLOGIA.pdf	SUPERVISION ENERO-24 CONTRATO AD 86-7-20115-23 GASTROENTEROLOGIA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ACTA 0014_22 ENTREGA SUPERVISION GASTRO TE RUTH - IJ PARRA.docx.pdf	ACTA 0014_22 ENTREGA SUPERVISION GASTRO TE RUTH - IJ PARRA.docx.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	NOTIFICACION DE SUPERVISOR DE CONTRATOS IT DIAZ OSCAR.pdf	NOTIFICACION DE SUPERVISOR DE CONTRATOS IT DIAZ OSCAR.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Notificación de supervisor de contratos20230613_09443416.pdf	Notificación de supervisor de contratos20230613_09443416.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Notificacion de supervisor de contratos20230818_12232063.pdf	Notificacion de supervisor de contratos20230818_12232063.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Realizar el respectivo RAS (recibo a satisfacción) y derecho a turno del mes de Marzo una vez salga la auditoria, ya que la entidad ya radico en central de cuentas de la RASES N°3.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Cumplir todas las actividades relacionadas.	Supervisor contrato	Permanente

Intendente **OSCAR ARGELIO DIAZ MONTENEGRO**
(saliente)

Subintendente **FRANCY LILIANA PITA VARGAS**
(entrante)

Elaboró: IT. Oscar Argelio Diaz Montenegro
Integrante RASES No.3

Fecha de elaboración: 09-03-2024
Ubicación: Documentos\supervision\union de cirujanos

Calle 94 Avenida Villa Olímpica -Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext. 8339
deris.rases3@policía.gov.co.
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA